

## **SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**

**REALIZADA EL DIA 09 DE DICIEMBRE DEL 2020**

En la Ciudad de Tacna, siendo las 17:00 am Hrs. del día Miércoles 09 de diciembre del 2020, reunidos a través de la Plataforma virtual Institucional (Zoom), se dió inicio a la Sesión Extraordinaria convocada para la fecha, bajo la Presidencia de la Señora Decana Dr. Juana Carlota Macarena Herrera Solís y la asistencia de los siguientes señores consejeros: Dr. Julio Javier Ramos Cáceres, Mg. Gabriela Isabel Heredia Álvarez, Mtro. Renza Lourdes Gambetta Quelopana, Est. Romina Vargas Cunyar, Est. Axa Zarate Maquera y Est. José Francisco Solís Arana, actuó como Secretaria del Consejo: la Mtro. Lys Solagne Salinas Morales.

### **VERIFICACION DEL QUORUM:**

Constatado el quórum reglamentario la Sra. Presidenta: Dra. Macarena Herrera, dio inicio a la Sesión Extraordinaria de la fecha.

### **LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR:**

**Acta de Sesión Extraordinaria del 05 de Noviembre del 2020.**

La secretaria del Consejo de Facultad procede a la lectura al Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 05 de Noviembre del 2020.

Se somete a votación, siendo el resultado: **APROBADA POR UNANIMIDAD.**

### **LECTURA DE AGENDA:**

- 1.- Aprobación el Reconocimiento y Felicitación al Equipo de Trabajo del XXVII Aniversario de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.
- 2.- Reconocer a los Equipos Ganadores del Concurso de Financiamiento de Proyectos de Investigación UPT-2020.
- 3.- Aprobar el Proceso de Convocatoria de Ratificación Docente en la Categoría Auxiliar, Asociado y Principal de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.
- 4.- Aprobar el Cronograma de Convocatoria para el Proceso de Ratificación Docente en la Categoría Auxiliar, Asociado y Principal de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.
- 5.- Aprobar la Designación del Jurado Calificador para la conducción del Proceso de Ratificación Docente en la Categoría Auxiliar, Asociado y Principal de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.
- 6.- Relación de Resoluciones con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad.
- 7.- Aprobación del Código de Ética y Buenas Prácticas Ambientales – RSU FAU

### **DESARROLLO DE LA AGENDA**

#### **Punto N°01: APROBACIÓN EL RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN AL EQUIPO DE TRABAJO DEL XXVII ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO.**

La Sra. Presidenta, pone a conocimiento del Consejo de Facultad el Informe Nro.00100-2020-UPT-EPA de fecha 07 de diciembre del 2020, presentado por la Coordinadora de Escuela de Arquitectura Arq. Rosa Esperanza Torres Miranda, remitiendo el Informe del culminación satisfactoria de las actividades programadas del XXVII Aniversario de la Creación EPA del 28 de octubre al 12 de noviembre del 2020 presentando al equipo de trabajo FAU en la gestión y organización, demostrando la capacidad profesional de nuestra escuela, a través de docentes, estudiantes y colaboradores externos.

- Se somete a votación la Aprobación del Reconocimiento y Felicitación al Equipo de Trabajo del XXVII Aniversario de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, siendo aprobado pun Unanimidad.

**ACUERDO 001-2020: APROBAR EL RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN AL EQUIPO DE TRABAJO DEL XXVII ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO.**

**Punto N°02: RECONOCER Y FELICITAR A LOS EQUIPOS GANADORES DEL CONCURSO DE FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN UPT-2020.**

La Sra. Presidenta manifiesta que mediante Resolución Rectoral N°1043-2020-UPT-R de fecha 17 de noviembre del 2020, se Reconoce y Felicita a los Ganadores del IX Concurso del Financiamiento de Proyectos de Investigación “Universidad Privada de Tacna” denominado “El método del descubrimiento aplicado en aulas universitarias como generador de oportunidades de emprendimiento en diseño”, conformado por:

**Equipo 1:**

Mtro. Catherine Alessandra Almonte Durand

Mtro. Lys Solagne Salinas Morales

Est. María Paula Orbegoza Flores

Est. Marcelo Adriano Monje Huanca

Est. Ronald Fredy Tintaya Usedo

Del mismo modo mediante Resolución Rectoral N°1039-2020-UPT-R de fecha 17 de noviembre del 2020, se Reconoce y Felicita a los Ganadores del IX Concurso del Financiamiento de Proyectos de Investigación “Universidad Privada de Tacna denominado “Representaciones de la alteridad de los comerciantes informales en Tacna y su influencia en el sostenimiento de una sociedad justa, igualitaria e inclusiva: un análisis crítico del discurso desde la discriminación percibida”, conformado por:

**Equipo 2:**

Mg. Marly Mahly Pastor Seperak

Est. Milagros Geraldine Colquehuanca Condori

Est. Abelardo Máximo Chura Bárcena

- El Dr. Julio Javier Ramos Cáceres, propone al Consejo de Facultad el Reconocimiento de los Docentes que participaron como Expositores en el XXVII Aniversario de la EPA.
- La Mag. Gabriela Isabel Heredia Alvares, pone en conocimiento del Consejo de Facultad que se efectuó el Concurso de Financiamiento de Proyectos e investigación frente a la pandemia Covid-19 y ante la renuncia del Equipo ganador, el equipo que obtuvo el segundo lugar recibió el Reconocimiento y Felicitación como Ganador.

La Sra Presidenta manifiesta que mediante Resolución N°101-2020-UPT-CU se Reconoce y Felicita como nuevo ganador del Concurso de Financiamiento de Proyectos de Investigación frente a la pandemia Covid 19 denominado “Determinar la influencia de iluminación en ambientes, para la enseñanza y aprendizaje virtual, en alumnos de la Universidad Privada de Tacna durante el confinamiento ocasionado por el COVID-19”, conformado por:

E Mag. Gabriela Isabel Heredia Álvarez

Mag. Gabriela Alexandra Vera Mazuelos

Est. Pablo Enrique Mazuelos Soldevilla

Est. Yeshua Emmanuel Huallpa Condori

Est. Karol Mishelle Peltroche Copaja

Por ello la Sra, Presidenta solicita al Consejo de facultad el Reconocimiento y Felicitación a los tres equipos ganadores del Concurso de Investigación Financiamiento de la UPT, Conformado por Docentes, Estudiantes y Egresados de nuestra Facultad.

- Se somete a votación la Aprobación de Reconocer y Felicitar a los equipos ganadores del concurso de financiamiento de proyectos de investigación UPT 2020, aprobado por Unanimidad.

**ACUERDO 002-2020: APROBAR EL RECONOCIMIENTO Y FELICITACION A LOS EQUIPOS GANADORES DEL CONCURSO DE FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN UPT 2020, APROBADO POR UNANIMIDAD.**

**Punto N°03.- APROBAR EL PROCESO DE CONVOCATORIA DE RATIFICACIÓN DOCENTE EN LA CATEGORÍA AUXILIAR, ASOCIADO Y PRINCIPAL DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO.**

La Sra. Presidenta manifiesta que mediante Informe N°00094-2020-UPT-ESC del Área de Gestión del Potencial Humano, se reporta el tiempo de servicio de los Docentes Ordinarios de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, además de emitir el informe de Deméritos y/o sanciones de los Docentes.

Pone a conocimiento del Consejo de Facultad el periodo de tiempo de servicio en la universidad, tiempo de servicio en la categoría, última resolución de promoción/ ratificación, situación, última fecha de promoción y/o ratificación y tiempo transcurrido de la última ratificación y/o promoción de los docentes ordinarios en las categoría de auxiliar, asociado y principal.

Por lo antes expuesto es que solicita al consejo de facultad aprobar el proceso de convocatoria de Ratificación Docente de los siguientes docentes y categoría:

|   |                     |
|---|---------------------|
| Dra. Juana Carlota Macarena Herrera Solís | Categoría Principal |
| Mag. Gabriela Isabel Heredia Álvarez      | Categoría Principal |
| Dr. Julio Javier Ramos Cáceres            | Categoría Asociado  |
| Mtro. Renza Lourdes Gambetta Quelopana    | Categoría Auxiliar  |
| Mtro. Lys Solagne Salinas Morales         | Categoría Auxiliar  |

- Se somete a votación aprobación de la Convocatoria de Ratificación Docente en la Categoría Auxiliar, Asociado y Principal de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, siendo Aprobado por Unanimidad.

**ACUERDO 003-2020: APROBAR CONVOCAR AL PROCESOS DE RATIFICACIÓN DOCENTE EN LA CATEGORÍA AUXILIAR, ASOCIADO Y PRINCIPAL DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO.**

**Punto N°04.- Aprobar el Cronograma de Convocatoria para el Proceso de Ratificación Docente en la Categoría Auxiliar, Asociado y Principal de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.**

La Sra. Presidenta manifiesta que el Reglamento de Docentes de la UPT, precisa en el Art°67 inciso d) el Jurado Calificador procederá al proceso de evaluación dentro del Cronograma establecido por la Facultad y Ratificado por el Consejo de Facultad.

Por ello es que se solicita la Consejo de Facultad el Cronograma de Convocatoria para el Proceso de Ratificación Docente en la categoría de auxiliar, asociado y principal, quedando de la siguiente manera:

| <b>N°</b> | <b>ACTIVIDAD</b>  | <b>FECHAS</b>                   |
|-----------|---|---------------------------------|
| 1         | <i>Convocatoria y publicación de docentes a ser ratificados</i> | <i>14 de diciembre del 2020</i> |
| 2         | <i>Presentación de expedientes</i>                              | <i>18 de diciembre del 2020</i> |
| 3         | <i>Evaluación de Expedientes</i>                                | <i>21 de diciembre del 2020</i> |
| 4         | <i>Citación y Audiencia</i>                                     | <i>22 de diciembre del 2020</i> |
| 5         | <i>Elevación de resultados a COFA</i>                           | <i>23 de diciembre del 2020</i> |

- Se somete a votación aprobación del Cronograma de Convocatoria para el Proceso de Ratificación Docente en la categoría de auxiliar, asociado y principal de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, siendo Aprobado por Unanimidad.

**ACUERDO 004-2020: APROBAR EL CRONOGRAMA DE CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE RATIFICACIÓN DE DOCENTES ORDINARIOS EN LA CATEGORÍA AUXILIAR, ASOCIADO Y PRINCIPAL DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO.**

**Punto N°05.- APROBAR LA DESIGNACIÓN DEL JURADO CALIFICADOR PARA LA CONDUCCIÓN DEL PROCESO DE RATIFICACIÓN DOCENTE EN LA CATEGORÍA AUXILIAR, ASOCIADO Y PRINCIPAL DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO.**

La Sra. Presidenta manifiesta que mediante que el Reglamento de Docentes de la UPT, precisa en su Art°70 que el Jurado Calificador de cada Facultad está encargado de conducir el proceso de evaluación para la Ratificación Docente en sus diferentes categorías, así mismo en el Art°71 el Jurado está integrado por tres (03) docentes ordinarios, de igual o mayor categoría que los docentes a ratificar designado por el Consejo de Facultad, además deberá designarse dos (02) docentes suplentes para casos de incompatibilidad u otros inconvenientes de los titulares.

Considerando que la Facultad de Arquitectura y Urbanismo no cuenta con la totalidad de docentes en la categoría de principal para integrarlos como miembros titulares y suplentes del jurado calificador, es por ello que en amparo del Art°78 que precisa que aquellas Facultades que no cuenten con la cantidad suficiente de docentes ordinarios para integrar el jurado calificador, solicitaran apoyo de docentes de otra facultades a solicitud del Consejo de Facultad, es que se pone a consideración del Consejo de Facultad.

Luego de la evaluación correspondiente el Consejo de Facultad designa al jurado Calificador para la conducción del proceso de Ratificación de la siguiente manera:

***JURADO CALIFICADOR***

TITULAR - FAU

TITULAR - FAEDCOH

TITULAR - FACSA

SUPLENTE – FADE

SUPLENTE – FACSA

- Se somete a votación la Aprobación de la Designación al Jurado Calificador para la conducción del proceso de Ratificación Docente en la categoría de Auxiliar, Asociado y Principal de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, siendo Aprobado por Unanimidad.

**ACUERDO 005-2020: APROBAR LA DESIGNACIÓN DEL JURADO CALIFICADOR PARA LA CONDUCCIÓN DEL PROCESO DE RATIFICACIÓN DOCENTE EN LA CATEGORÍA AUXILIAR, ASOCIADO Y PRINCIPAL DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO.**

**Punto N°06.- Aprobación de la Relación de Resoluciones con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad.**

La Sra. Presidenta del Consejo pone en consideración y conocimiento la relación de Resoluciones aprobadas por Decanato con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, precisando su inmediatez Resolutiva para efectos de cumplimiento de la labor administrativa y académica de la Facultad según el siguiente detalle: Resolución N°400-2020-UPT –FAU de fecha 11 de noviembre del 2020 y Resolución N°421-2020- UPT-FAU de fecha 24 de noviembre del 2020.

- Se somete a votación la relación de Resoluciones con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, siendo Aprobado por Unanimidad.

**ACUERDO 006-2020: APROBAR LA RELACION DE RESOLUCIONES CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO DE FACULTAD.**

**Punto N°07.- Aprobación del Código de Ética y Buenas Prácticas Ambientales – RSU FAU**

La Sra. Presidenta, pone a conocimiento del Consejo de Facultad el Informe Nro.006-2020-UPT-FAU/RSU de fecha 01 de diciembre del 2020, presentado por el Coordinador de la Unidad de Responsabilidad Social Universitaria de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, remitiendo el Informe de culminación de la elaboración del Código de Ética y Buenas Prácticas propuesta por la Unidad de RSU- FAU como producto final del Proyecto N°01 RSU en el ámbito de la Gestión Institucional, presenta ante el Consejo de Facultad para su revisión y aprobación y posterior a ello difundir y aplicarlo en el semestre académico 2021-I.

- Se somete a votación la aprobación del Código de Ética y Buenas Prácticas Ambientales – RSU- FAU, siendo Aprobado por Unanimidad.

**ACUERDO 007-2020: APROBAR EL CODIGO DE ETICA Y BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES – RSU- FAU.**

No se trataron otros puntos.

Siendo las 18:30 hrs. Del mismo día, y habiéndose tratado los puntos en agenda, la Señora Presidenta levanta la Sesión Extraordinaria; de lo que doy fe.

Firmado por

**JUANA CARLOTA MACARENA HERRERA SOLIS**

CN = JUANA CARLOTA MACARENA HERRERA SOLIS  
O = UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA  
T = DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO  
Date: 05/01/2021 09:34

## **SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**

**REALIZADA EL DIA 30 DE DICIEMBRE DEL 2020**

En la Ciudad de Tacna, siendo las 16:00 am Hrs. del día Miércoles 30 de diciembre del 2020, reunidos a través de la Plataforma virtual Institucional (Zoom), se dió inicio a la Sesión Extraordinaria convocada para la fecha, bajo la Presidencia de la Señora Decana Dr. Juana Carlota Macarena Herrera Solís y la asistencia de los siguientes señores consejeros: Dr. Julio Javier Ramos Cáceres, Mg. Gabriela Isabel Heredia Álvarez, Est. Romina Vargas Cunyar, Est. Axa Zarate Maquera y Est. José Francisco Solís Arana, actuó como Secretaria del Consejo: la Mtro. Lys Solagne Salinas Morales.

No asistió la Mtro. Renza Lourdes Gambetta Quelopana, quien justifica su inasistencia por motivos de permiso institucional.

### **VERIFICACION DEL QUORUM:**

Constatado el quórum reglamentario la Sra. Presidenta: Dra. Macarena Herrera, dio inicio a la Sesión Ordinaria de la fecha.

### **LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR:**

**Acta de Sesión Extraordinaria del 09 de Diciembre del 2020.**

La secretaria del Consejo de Facultad procede a la lectura al Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 09 de Diciembre del 2020.

Se somete a votación, siendo el resultado: **APROBADA POR UNANIMIDAD.**

### **INFORMES:**

- La Sra. Presidenta informa que con la etapa de las sustentaciones de Tesis de los bachilleres de VIII Taller Tutorial de Tesis de los días 12 y 13 de diciembre, se la culminación del Proyecto del VII Taller tutorial de Tesis 2020 a través del informe Final del Cierre del Proyecto emitido por el Coordinador.
- Así mismo se informa que se solicitó ante el Rectorado la adquisición de mobiliario para el óptimo desarrollo de las actividades académicas con los saldos de balance del año 2020.
- La Sra Presidenta informa que por motivos estrictamente personales no continuaran laborando para el semestre académico 2021-I docentes de la FAU, por ello se ha efectuado la invitación Docente para el semestre académico 2021-I.
- La Sra. Presidenta, informa al consejo informa que se ha recibido los saludos por navidades y año nuevo del Rectorado, Vice Rectorado y Escuela de Post Grado.

### **PEDIDOS:**

- La Mag. Gabriela Isabel Heredia Álvarez solicita ante el consejo de Facultad, la emisión Resolutiva de Reconocimiento del Consejo de Facultad para los Directivos de la FAU por su labor desempeñada en las actividades efectuadas en el semestre académico 2020-II.

### **LECTURA DE AGENDA:**

*1.- Aprobar el Informe Final N°00077-2020-UPT-UI-FAU del Jurado Calificador , designado por el Consejo De Facultad para el Proceso de Ratificación Docente Ordinario Categoría Principal de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo y Proponer al Consejo Universitario la Ratificación como Docente en la Categoría de Principal de la Dra. Juan Carlota Macarena Herrera Solís.*

- 2.- Aprobación del Informe Final N°00077-2020-UPT-UI-FAU del Jurado Calificador, designado por el Consejo De Facultad para el Proceso de Ratificación Docente Ordinario Categoría Principal de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo y Proponer al Consejo Universitario la Ratificación como Docente en la Categoría de Principal de la **Mag. Gabriela Isabel Heredia Álvarez.**
- 3.- Aprobación del Informe Final N°00077-2020-UPT-UI-FAU del Jurado Calificador, designado por el Consejo De Facultad para el Proceso de Ratificación Docente Ordinario Categoría Asociado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo y Proponer al Consejo Universitario la Ratificación como Docente en la Categoría de Asociado del **Dr. Julio Javier Ramos Cáceres.**
- 4.- Aprobación del Informe Final N°00077-2020-UPT-UI-FAU del Jurado Calificador, designado por el Consejo De Facultad para el Proceso de Ratificación Docente Ordinario Categoría Auxiliar de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo y Proponer al Consejo Universitario la Ratificación como Docente en la Categoría de Auxiliar de la **Mtro. Renza Lourdes Gambetta Quelopana.**
- 5.- Aprobación del Informe Final N°00077-2020-UPT-UI-FAU del Jurado Calificador, designado por el Consejo De Facultad para el Proceso de Ratificación Docente Ordinario Categoría Auxiliar de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo y Proponer al Consejo Universitario la Ratificación como Docente en la Categoría de Auxiliar de la **Mtro. Lys Solagne Salinas Morales.**
- 6.- Reconocer y Felicitar a los Ganadores de los Juegos Florales 2020.
- 7.- Evaluación de las solicitudes de Reconsideración para el acto de sustentación de Bachilleres del VII Taller Tutorial de Tesis.
- 8.- Reconocer y Felicitar a los Docentes de la FAU Expositores del XXVII Aniversario EPAR.
- 9.- Aprobación del documento Estrategias de trabajo colección con actores externos, correspondiente al Proyecto 04 RSU Creación de vínculos de actores externos con la FAU para el trabajo colaborativo, en el marco de la Responsabilidad Social Universitaria.
- 10.- Aprobación de Relación de Resoluciones con cargo dar cuenta al Consejo de Facultad.

#### ORDEN DEL DIA:

**Punto N°01:** APROBAR EL INFORME FINAL N°00077-2020-UPT-UI-FAU DEL JURADO CALIFICADOR, DESIGNADO POR EL CONSEJO DE FACULTAD PARA EL PROCESO DE RATIFICACIÓN DOCENTE ORDINARIO CATEGORÍA PRINCIPAL DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO Y PROPONER AL CONSEJO UNIVERSITARIO LA RATIFICACIÓN COMO DOCENTE EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL DE LA **DRA. JUANA CARLOTA MACARENA HERRERA SOLÍS.**

La Sra. Presidenta, pone a conocimiento del Consejo de Facultad que mediante Informe Nro.00077-2020-UPT-UI-FAU de fecha 24 de diciembre del 2020 se emite el Acta y Formatos de los Resultados del Proceso de Ratificación Docente Categoría Principal de la Dra. Juan Carlota Macarena Herrera Solís, con ello en cumplimiento del Reglamento de Docentes de la Universidad Privada de Tacna en su Art°74 inciso e) El jurado luego de concluido el Proceso de evaluación, elevara el informe final de los resultados al Consejo de Facultad para su conocimiento y propuesta al Consejo Universitario.

Se somete a votación la Aprobación del Informe Final N°00077-2020-UPT-UI-FAU del jurado calificador, designado por el consejo de facultad para el proceso de ratificación docente ordinario categoría principal de la facultad de arquitectura y urbanismo y proponer al consejo universitario la ratificación como docente en la categoría de principal de la **Dra. Juana Carlota Macarena Herrera Solís**, siendo aprobado pun Unanimidad.

**ACUERDO 001-2020: APROBAR EL INFORME FINAL N°00077-2020-UPT-UI-FAU DEL JURADO CALIFICADOR, DESIGNADO POR EL CONSEJO DE FACULTAD PARA EL PROCESO DE RATIFICACIÓN DOCENTE ORDINARIO CATEGORÍA PRINCIPAL DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO Y PROPONER AL CONSEJO UNIVERSITARIO LA RATIFICACIÓN COMO DOCENTE EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL DE LA DRA. JUANA CARLOTA MACARENA HERRERA SOLÍS.**

**Punto N°02:** APROBAR EL INFORME FINAL N°00077-2020-UPT-UI-FAU DEL JURADO CALIFICADOR , DESIGNADO POR EL CONSEJO DE FACULTAD PARA EL PROCESO DE RATIFICACIÓN DOCENTE ORDINARIO CATEGORÍA PRINCIPAL DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO Y PROPONER AL CONSEJO UNIVERSITARIO LA RATIFICACIÓN COMO DOCENTE EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL DE LA **MAG. GABRIELA ISABEL HEREDIA ALVAREZ.**

La Sra. Presidenta, pone a conocimiento del Consejo de Facultad que mediante Informe Nro.00077-2020-UPT-UI-FAU de fecha 24 de diciembre del 2020 se emite el Acta y Formatos de los Resultados del Proceso de Ratificación Docente Categoría Principal de la Dra. Juan Carlota Macarena Herrera Solís, con ello en cumplimiento del Reglamento de Docentes de la Universidad Privada de Tacna en su Art°74 inciso e) El jurado luego de concluido el Proceso de evaluación, elevara el informe final de los resultados al Consejo de Facultad para su conocimiento y propuesta al Consejo Universitario.

Se somete a votación la Aprobación del Informe Final N°00077-2020-UPT-UI-FAU del jurado calificador, designado por el consejo de facultad para el proceso de ratificación docente ordinario categoría principal de la facultad de arquitectura y urbanismo y proponer al consejo universitario la ratificación como docente en la categoría de principal de la **Mag. Gabriela Isabel Heredia Álvarez**, siendo aprobado pun Unanimidad.

**ACUERDO 002-2020: APROBAR EL INFORME FINAL N°00077-2020-UPT-UI-FAU DEL JURADO CALIFICADOR , DESIGNADO POR EL CONSEJO DE FACULTAD PARA EL PROCESO DE RATIFICACIÓN DOCENTE ORDINARIO CATEGORÍA PRINCIPAL DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO Y PROPONER AL CONSEJO UNIVERSITARIO LA RATIFICACIÓN COMO DOCENTE EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL DE LA MAG. GABRIELA ISABEL HEREDIA ALVAREZ.**

**Punto N°03:** APROBAR EL INFORME FINAL N°00077-2020-UPT-UI-FAU DEL JURADO CALIFICADOR , DESIGNADO POR EL CONSEJO DE FACULTAD PARA EL PROCESO DE RATIFICACIÓN DOCENTE ORDINARIO CATEGORÍA PRINCIPAL DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO Y PROPONER AL CONSEJO UNIVERSITARIO LA RATIFICACIÓN COMO DOCENTE EN LA CATEGORÍA DE ASOCIADO DEL **DR. JULIO JAVIER RAMOS CACERES.**

La Sra. Presidenta, pone a conocimiento del Consejo de Facultad que mediante Informe Nro.00077-2020-UPT-UI-FAU de fecha 24 de diciembre del 2020 se emite el Acta y Formatos de los Resultados del Proceso de Ratificación Docente Categoría Principal de la Dra. Juan Carlota Macarena Herrera Solís, con ello en cumplimiento del Reglamento de Docentes de la Universidad Privada de Tacna en su Art°74 inciso e) El jurado luego de concluido el Proceso de evaluación, elevara el informe final de los resultados al Consejo de Facultad para su conocimiento y propuesta al Consejo Universitario.

Se somete a votación la Aprobación del Informe Final N°00077-2020-UPT-UI-FAU del jurado calificador, designado por el consejo de facultad para el proceso de ratificación docente ordinario categoría principal de la facultad de arquitectura y urbanismo y proponer al consejo universitario la ratificación como docente en la categoría de Asociado del **Dr. Julio Javier Ramos Cáceres**, siendo aprobado pun Unanimidad.

**ACUERDO 003-2020: APROBAR EL INFORME FINAL N°00077-2020-UPT-UI-FAU DEL JURADO CALIFICADOR , DESIGNADO POR EL CONSEJO DE FACULTAD PARA EL PROCESO DE RATIFICACIÓN DOCENTE ORDINARIO CATEGORÍA PRINCIPAL DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO Y PROPONER AL CONSEJO UNIVERSITARIO LA RATIFICACIÓN COMO DOCENTE EN LA CATEGORÍA DE ASOCIADO DEL DR. JULIO JAVIER RAMOS CACERES.**

**Punto N°04:** APROBAR EL INFORME FINAL N°00077-2020-UPT-UI-FAU DEL JURADO CALIFICADOR , DESIGNADO POR EL CONSEJO DE FACULTAD PARA EL PROCESO DE RATIFICACIÓN DOCENTE ORDINARIO CATEGORÍA PRINCIPAL DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO Y PROPONER AL CONSEJO UNIVERSITARIO LA RATIFICACIÓN COMO DOCENTE EN LA CATEGORÍA DE AUXILIAR DE LA **MTRO. RENZA LOURDES GAMBETTA QUELOPANA**.

La Sra. Presidenta, pone a conocimiento del Consejo de Facultad que mediante Informe Nro.00077-2020-UPT-UI-FAU de fecha 24 de diciembre del 2020 se emite el Acta y Formatos de los Resultados del Proceso de Ratificación Docente Categoría Principal de la Dra. Juan Carlota Macarena Herrera Solís, con ello en cumplimiento del Reglamento de Docentes de la Universidad Privada de Tacna en su Art°74 inciso e) El jurado luego de concluido el Proceso de evaluación, elevara el informe final de los resultados al Consejo de Facultad para su conocimiento y propuesta al Consejo Universitario.

Se somete a votación la Aprobación del Informe Final N°00077-2020-UPT-UI-FAU del jurado calificador, designado por el consejo de facultad para el proceso de ratificación docente ordinario categoría principal de la facultad de arquitectura y urbanismo y proponer al consejo universitario la ratificación como docente en la categoría de Auxiliar de la **Mtro. Renza Lourdes Gambetta Quelopana**, siendo aprobado pun Unanimidad.

**ACUERDO 004-2020: APROBAR EL INFORME FINAL N°00077-2020-UPT-UI-FAU DEL JURADO CALIFICADOR , DESIGNADO POR EL CONSEJO DE FACULTAD PARA EL PROCESO DE RATIFICACIÓN DOCENTE ORDINARIO CATEGORÍA PRINCIPAL DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO Y PROPONER AL CONSEJO UNIVERSITARIO LA RATIFICACIÓN COMO DOCENTE EN LA CATEGORÍA DE AUXILIAR DE LA MTRO. RENZA LOURDES GAMBETTA QUELOPANA.**

**Punto N°05:** APROBAR EL INFORME FINAL N°00077-2020-UPT-UI-FAU DEL JURADO CALIFICADOR , DESIGNADO POR EL CONSEJO DE FACULTAD PARA EL PROCESO DE RATIFICACIÓN DOCENTE ORDINARIO CATEGORÍA PRINCIPAL DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO Y PROPONER AL CONSEJO UNIVERSITARIO LA RATIFICACIÓN COMO DOCENTE EN LA CATEGORÍA DE AUXILIAR DE LA **MTRO. LYS SOLAGNE SALINAS MORALES**

La Sra. Presidenta, pone a conocimiento del Consejo de Facultad que mediante Informe Nro.00077-2020-UPT-UI-FAU de fecha 24 de diciembre del 2020 se emite el Acta y Formatos de los Resultados del Proceso de Ratificación Docente Categoría Principal de la Dra. Juan Carlota Macarena Herrera Solís, con ello en cumplimiento del Reglamento de Docentes de la Universidad Privada de Tacna en su Art°74 inciso e) El jurado luego de concluido el Proceso de evaluación, elevara el informe final de los resultados al Consejo de Facultad para su conocimiento y propuesta al Consejo Universitario.

Se somete a votación la Aprobación del Informe Final N°00077-2020-UPT-UI-FAU del jurado calificador, designado por el consejo de facultad para el proceso de ratificación docente ordinario categoría principal de la facultad de arquitectura y urbanismo y proponer al consejo universitario la ratificación como docente en la categoría de Auxiliar de la **Mtro. Lys Solagne Salinas Morales**, siendo aprobado pun Unanimidad.

**ACUERDO 005-2020: APROBAR EL INFORME FINAL N°00077-2020-UPT-UI-FAU DEL JURADO CALIFICADOR , DESIGNADO POR EL CONSEJO DE FACULTAD PARA EL PROCESO DE RATIFICACIÓN DOCENTE ORDINARIO CATEGORÍA PRINCIPAL DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO Y PROPONER AL CONSEJO UNIVERSITARIO LA RATIFICACIÓN COMO DOCENTE EN LA CATEGORÍA DE AUXILIAR DE LA MTRO. LYS SOLAGNE SALINAS MORALES**

**Punto N°06: RECONOCER Y FELICITAR A LOS GANADORES DE LOS JUEGOS FLORALES 2020.**

La Sra. Presidenta, pone a conocimiento del Consejo de Facultad que mediante Informe Nro.00112-2020-UPT-UI-FAU de fecha 28 de diciembre del 2020 la Coordinadora de la Escuela Profesional e Arquitectura Arq. Rosa Esperanza Torres Miranda emite la participación de estudiantes de la FAU en los Juegos Florales Virtuales UPT 2020 que ocuparon los primeros cuatros puestos en las diversas categorías, solicitando el reconocimiento por su destacada participación a los siguientes estudiantes:

|                                  |                     |              |
|----------------------------------|---------------------|--------------|
| -Giancarlos Rubén Flores Ordoñez | Fotografía          | Primer Lugar |
| -Axa Dennise Zárate Maquera      | Canto internacional | Primer Lugar |
| -Ana Cristina Mamani Mamani      | Poesía Estudiante   | Primer Lugar |
| -Jhony Darwin Huaraya Tarqui     | Guitarra            | Tercer Lugar |
| -Adrian Aaron Valdivieso Cruz    | Fotografía          | Cuarto Lugar |

- El Dr. Julio Javier Ramos Cáceres solicita la difusión de los ganadores y participantes de los Juegos Florales Virtuales a los Docentes de la FAU, para su consideración en los criterios de evaluación.

Se somete a votación la Aprobación el reconocimiento y felicitación a los ganadores de los juegos florales 2020, siendo aprobado pun Unanimidad.

**ACUERDO 006-2020: APROBAR RECONOCER Y FELICITAR A LOS GANADORES DE LOS JUEGOS FLORALES VIRTUALES 2020.**

**Punto N°07: EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE RECONSIDERACIÓN PARA EL ACTO DE SUSTENTACIÓN DE BACHILLERES DEL VII TALLER TUTORIAL DE TESIS.**

La Sra. Presidenta solicita al Consejo de Facultad la autorización para invitar al Coordinador de PPP y tesis para la sustentación técnica del punto 7.

Mediante Informe N°011-2020-UPT-FAU/CPPT de fecha 23 de diciembre del 2020 del Coordinador de prácticas Pre Profesionales y Tesis Arq. Richard Allan Muñante Melgar emite opinión respecto a la solicitud presentada por 06 bachilleres desaprobados en el Acto de Sustentación de Tesis del VII Taller Tutorial de Tesis 2019, los mismos que solicitan la Reconsideración para el Acto de sustentación de Tesis argumentando mediante documentación sustentaría y amparados en el Decreto Supremo N°008-2020-SA que se declara en emergencia Sanitaria a nivel Nacional.

Y considerando que la Normatividad vigente precisa que en los casos que si el estudiante ha sido desaprobado podrán acceder a una segunda oportunidad con el mismo trabajo dentro de los 90 días hábiles consecutivos a la desaprobación. El Coordinador posterior a la evaluación correspondiente y teniendo en cuenta la pandemia y pos pandemia actual y la prioridad en aspectos de salud, laboral u otros presentados, pone a consideración la excepcionalidad y por única vez la vialidad al acto de sustentación.

- Se somete a votación evaluación de las solicitudes de reconsideración para el acto de sustentación de bachilleres del vii taller tutorial de tesis, siendo Aprobado por Unanimidad.

**ACUERDO 007-2020: APROBAR LA RECONSIDERACIÓN DEL ACTO DE SUSTENTACIÓN DE TESIS MODALIDAD VIRTUAL, solicitado por los Bachilleres GARATE CASTELLANOS LUIS ENRIQUE, ROJAS QUISPE SILVANA ALEXIS, ZEA CUSI ALONZO JESÚS, REYNOSO TRUJILLO RENATA PATRICIA, JACHO PALACIOS GREGORI DAVID Y ZAPANA MOLLINEDO JOEL HERNÁN del VII Taller Tutorial de Tesis y argumentada por el Coordinador de PPP y Tesis, de manera Excepcional y por única vez a realizarse hasta el 15 de enero del 2021.**

**Punto N°08.- RECONOCER Y FELICITAR A LOS DOCENTES DE LA FAU EXPOSITORES DEL XXVII ANIVERSARIO EPAR.**

La Sra. Presidenta solicita ante el Consejo de Facultad que en Sesión del Consejo de Facultad del 09 de Diciembre del 2020 el Dr. Julio Javier Ramos Cáceres solicita el Reconocimiento y Felicitación a los Docentes que participaron en calidad de expositores del XXVII Aniversario EPAR.

- Se somete a votación aprobación del Reconocer y Felicitar a los Docentes de la FAU Expositores del XXVII Aniversario EPAR, siendo Aprobado por Unanimidad.

**ACUERDO 008-2020: APROBAR RECONOCER Y FELICITAR A LOS DOCENTES DE LA FAU EXPOSITORES DEL XXVII ANIVERSARIO EPAR.**

**Punto N°09.- APROBAR EL DOCUMENTO ESTRATEGIAS DE TRABAJO COLECCIÓN CON ACTORES EXTERNOS, CORRESPONDIENTE AL PROYECTO 04 RSU CREACIÓN DE VÍNCULOS DE ACTORES EXTERNOS CON LA FAU PARA EL TRABAJO COLABORATIVO, EN EL MARCO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA.**

La Sra. Presidenta manifiesta que mediante Informe Nro.008-2020- UPT-FAU/RSU de fecha 19 de diciembre del 2020 el Coordinador de Responsabilidad Social Universitaria FAU Dr. Luis Alberto Cabrera Zúñiga remite la elaboración del documento Estrategias de trabajo colección con actores urbanos, el mismo que es resultado del Proyecto denominado Creación de vínculos de actores externos con la FAU para el trabajo colaborativo, en el marco de la Responsabilidad Social Universitaria, cuyo objetivo es desarrollar los mecanismos de trabajo colaborativo con los actores externos, en el desarrollo de proyectos que involucren la RSU en la FAU.

- El Dr. Julio Javier Ramos Cáceres acota respecto a la ejecución del proyecto considera dentro de los alcances la coyuntura para el contacto con los actores urbanos.
- Se somete a votación aprobación *el documento Estrategias de trabajo colección con actores externos, correspondiente al Proyecto 04 RSU Creación de vínculos de actores externos con la FAU para el trabajo colaborativo, en el marco de la Responsabilidad Social Universitaria.*

**ACUERDO 009-2020: APROBAR EL DOCUMENTO ESTRATEGIAS DE TRABAJO COLECCIÓN CON ACTORES EXTERNOS, CORRESPONDIENTE AL PROYECTO 04 RSU CREACIÓN DE VÍNCULOS DE ACTORES EXTERNOS CON LA FAU PARA EL TRABAJO COLABORATIVO, EN EL MARCO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA.**

**Punto N°10.- APROBACIÓN DE LA RELACIÓN DE RESOLUCIONES CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO DE FACULTAD.**

La Sra. Presidenta del Consejo pone en consideración y conocimiento la relación de Resoluciones aprobadas por Decanato con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, precisando su inmediatez Resolutiva para efectos de cumplimiento de la labor administrativa y académica de la Facultad según el siguiente detalle:

Resolución N°477-2020-UPT –FAU de fecha 18 de diciembre del 2020

Resolución N°478-2020- UPT-FAU de fecha 21 de diciembre del 2020.

Resolución N°479-2020- UPT-FAU de fecha 21 de diciembre del 2020.

Resolución N°480-2020- UPT-FAU de fecha 21 de diciembre del 2020.

- Se somete a votación la aprobación de la relación de Resoluciones con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, siendo Aprobado por Unanimidad.

**ACUERDO 010-2020: APROBAR LA RELACION DE RESOLUCIONES CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO DE FACULTAD.**

No se trataron otros puntos.

Siendo las 17:10 hrs. Del mismo día, y habiéndose tratado los puntos en agenda, la Señora Presidenta levanta la Sesión Ordinaria; de lo que doy fe.

Firmado por

**JUANA CARLOTA MACARENA HERRERA SOLIS**

CN = JUANA CARLOTA MACARENA HERRERA SOLIS  
O = UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA  
T = DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO  
Date: 15/01/2021 12:59